

ACCESO NUEVOS ESTUDIANTES **CURSO 2022-23**

- REQUISITOS GENERALES DE ACCESO

Para poder ser admitido en una de nuestras titulaciones debe cumplirse el requisito de acceso por alguna de estas vías:

- ⇒ Título de Bachiller (LOMCE, LOE, LOGSE y anteriores) o COU con EBAU o PAU.
- ⇒ Titulados de Formación Profesional (Técnico Superior y equivalentes) según normativa (ver información [aquí](#)).
- ⇒ Pruebas de acceso para mayores de 25 o 45 o mayores de 40 con acreditación de experiencia laboral o profesional.
- ⇒ Título universitario español o extranjero con homologación o equivalencia concedida por MECD español.
- ⇒ Estudiantes con Diploma de Bachillerato Internacional o Título de Bachillerato Europeo.
- ⇒ Estudiantes de sistemas educativos extranjeros, según los distintos supuestos contemplados en la normativa (ver información [aquí](#)).
- ⇒ Otros (COU, Pruebas de madurez del Curso Preuniversitario, Bachillerato de planes anteriores a 1953)

Puede verse la información completa en este [enlace](#) web.

Debe confirmarse esta información en la página web de la Usal: <https://precy.l.usal.es/> (Apartado '*Normas*' - y picar en parte izquierda '*Requisitos académicos y documentación*')

Debe aportarse la documentación de acceso requerida en el enlace anterior.